

CESAC: Visita del Conseller de Agricultura de la GENERALITAT



El pasado 30 de enero el Honorable Conseller del Departamento de Agricultura, Alimentació i Acció Rural de la Generalitat de Catalunya, Sr. Joaquim Llena, realizó una visita a las instalaciones del CESAC –Centro de Sanidad Avícola de Cataluña y Aragón.

Al tratarse de la primera vez que este Conseller visitaba el CESAC, éste hizo un minucioso recorrido por las instalaciones del mismo, recibiendo las explicaciones de los veterinarios del centro, Dr. Ramón Porta, Jefe de Programas, Germán Ordóñez, Director Técnico y Mar Biarnès, Jefa del Laboratorio.

Al finalizar la visita, en la sala de actos del Centro D. Miquel Callís, Presidente de la Federació Avícola Catalana –FAC–, junto con Ramón Porta, le informaron detalladamente de los objetivos, la financiación y las líneas de actuación del mismo, que en pocos años se ha convertido, sin duda, en el principal centro de patología aviar de toda España.

Finalizado el acto, el Conseller descubrió una placa en memoria del Dr. Alberto San Gabriel, uno de los principales impulsores del CESAC y eficaz colaborador del mismo a lo largo de toda su existencia, recientemente fallecido. Esto lo hizo en presencia de la viuda de San Gabriel, Lucrecia y de otros familiares, tras unas emotivas palabras de D. Miquel Callís, glosando la personalidad de quien fue una de las más destacadas figuras de la veterinaria y la avicultura españolas. ●

ADIPREM – FEFANA. Un gran paso adelante para el sector de aditivos para alimentación animal

La Federación Española de Aditivos y Premezclas para la Salud y la Nutrición Animal –ADIPREM– ha representado hasta hoy los intereses comunes del sector de los aditivos y premezclas para la alimentación animal en el ámbito del Estado Español.

Desde su inicio ADIPREM ha realizado una intensa labor, que era importante para el sector para disponer de un vínculo coordinado con el resto de las Asociaciones europeas a través de FEFANA, como Federación Europea de Asociaciones de Aditivos y Premezclas.

ADIPREM y FEFANA han cerrado un acuerdo de colaboración a través del cual



ADIPREM se convierte en la plataforma de FEFANA en España. De este modo nuestra industria se conecta plena y totalmente con la Unión Europea en todos los temas relacionados con el sector de los aditivos para la alimentación animal, con el consiguiente conocimiento de todas las planificaciones futuras y con posibilidad de presentar sus sugerencias, propuestas y peticiones.

La nueva plataforma está ya en plena actividad bajo la denominación ADIPREM-FEFANA, con la que se puede contactar a través de adiprem@adiprem.org y conocer más detalles sobre sus actividades consultando en www.adiprem.org. ●

CONTAMINACIÓN POR *SALMONELLA* EN PIENSOS

El pasado 17 de enero tuvo lugar en Madrid, una jornada informativa para la presentación del Proyecto PROFIT "Estudio de los factores de riesgo asociados a la contaminación por *Salmonella* en piensos destinados a porcino, aves y conejos", promovido por la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales –CESFAC– y la Universidad Politécnica de Madrid –UPM–, así como con la colaboración de la empresa PigCHAMP. Al evento, asistieron numerosas empresas de toda España.

Este Proyecto tiene como propósito evaluar el riesgo de contaminación por *Salmonella* en piensos destinados a porcino, aves y conejo y se acoge al Programa de Fomento de Investigación Técnica –PROFIT– del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011).

La lucha frente a las zoonosis de origen alimentario, especialmente en el caso de las salmonelosis, se ha establecido como un punto prioritario por parte de las autoridades sanitarias europeas y nacionales. Prueba de ello, ha sido la publicación del Reglamento 2160/2003, sobre el control de *Salmonella* y otros agentes zoonóticos específicos transmitidos por los alimentos, así como los proyectos de Reales Decretos respecto a los Programas Nacionales de Control de la *Salmonella* que ya se están elaborando desde el MAPA. En este sentido, desde la CESFAC, como único representante nacional del sector industrial de la fabricación de piensos, se ha considerado oportuno liderar una nueva iniciativa para determinar la situación actual de contaminación por *Salmonella* de la fabricación de piensos española, así como determinar el papel de nuestro sector en la transmisión de la misma.

Para más información sobre este proyecto diríjase a CESFAC (cesfac@cesfac.es), donde ampliarán cualquier dato que quieran conocer. ●



POLLOS ILEGALES

Vecinos de Montornés de Segarra ganan una batalla para sacar del pueblo una granja con 40.000 aves que funciona desde hace treinta años

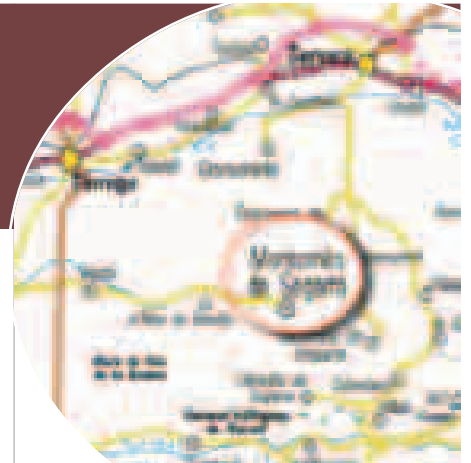
Han perdido los pollos y han ganado los vecinos. La guerra iniciada hace 8 años por habitantes de Montornés de Segarra para declarar ilegal una granja que se levanta en medio de la población tiene ya bando ganador. El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya –TSJC– acaba de fallar que esa explotación carece de licencia ambiental, lo que significa que los 40.000 pollos que ha llegado a tener esa nave en su cría son ilegales.

La sentencia del TSJC desautoriza al Ayuntamiento de este pequeño núcleo de la Segarra y revoca un fallo anterior del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Lleida que había avalado la decisión del Consistorio.

Los vecinos que denunciaron las molestias ocasionadas por el olor y ruido de esa explotación, que tienen pegada a sus casas, consideran que esta sentencia del TSJC es definitiva y que ahora le toca mover ficha al Ayuntamiento después de que éste haya declarado ilegal esa explotación.

Una de las vecinas que han luchado por esta causa precisa que su intención nunca ha sido perjudicar la actividad de una familia que vive de los ingresos generados por esa granja. Sin embargo, dice que lo que no se puede tolerar es que una actividad industrial –con malos olores y problemas de higiene como es la cría de 40.000 pollos– funcione de forma ilegal en el centro urbano.

La granja se levantó hace una treintena de años. "Entonces no se dijo nada porque eran otros tiempos y nadie imaginó que esa actividad podría ocasionar tantas molestias", afirma un vecino. Antes de llegar a los juzgados, los vecinos afectados aseguran que dieron tiempo a la familia propietaria de la granja a que buscara otra ubicación. De hecho, hace unos años levantaron una nave en las afueras de la población. "Entonces creímos que el problema iba a solucionarse", añade otra vecina de Montornés. Fue una ilusión, ya que esa nueva granja acabó siendo una ampliación del negocio y no se cerró le levantada en



medio del pueblo. La gota que coimó la paciencia de estos vecinos fue la resolución del Ayuntamiento, que en el 2004 otorgó la licencia de actividad ambiental para legalizar esa explotación. Una decisión municipal fuera de lugar, según la sentencia del TSJC, cuyo fallo califica de "inadmisible" autorizar "una explotación avícola de hasta 40.000 aves" a una distancia de 50 m del núcleo urbano. El TSJC recuerda que desde 1998 impera en Catalunya una ley que establece que todas las industrias que puedan considerarse como insalubres "sólo podrán emplazarse, como regla general, a una distancia de 2.000 m a contar del núcleo más próximo de población agrupada". (*La Vanguardia*, 3-2-2008). ●

NUEVO CENTRO DE CLASIFICACION DE HUEVOS

Según informa la prensa económica de la zona, la productora y comercializadora de huevos segoviana Avícola Velasco, con sede en Villacastín, ha iniciado la construcción de un nuevo centro de clasificación de huevos que, en sus 800 m² de superficie, tendrá capacidad para procesar 10.000 docenas/hora. La inversión prevista es de 1,2

millones de €, estando prevista su finalización el próximo mes de abril.

Avícola Velasco es propiedad de la familia de este nombre, contando con un parque de 280.000 ponedoras, alojadas en una superficie total de 1.975 m², repartida entre de 3 naves. Participa en la empresa Arandi Illescas, S.L. en cuanto a la elaboración de ovoproductos y el



año pasado comercializó algo más de 7 millones de docenas de huevos. ●

VALENCIA: ESTUDIO SOBRE INDICADORES DE BIENESTAR EN POLLOS Y CONEJOS

En el Boletín Oficial del Estado nº 27, del 31-1-2008, aparece una Resolución de la Dirección General de Ganadería publicando el Convenio de colaboración establecido entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias –IVIA– para la realización de un

estudio sobre establecimiento de indicadores de bienestar animal en pollos y conejos.

El Convenio justifica la necesidad de este estudio, detallando sus objetivos y la metodología que se empleará, así como los registros y mediciones que se

realizarán con los pollos y conejos sujetos del mismo y el presupuesto detallado para llevarlo a cabo con ambas especies. Abarca 3 crianzas de pollos y 2 partos de conejas, especificándose en ambos casos los parámetros de bienestar animal que tendrán que estudiarse. ●

Laboratorios SYVA recibe el PREMIO UNIVERSIDAD EMPRESA

La Red de Fundaciones Universidad Empresa —FUE— organizó la III Edición de los Premios Universidad Empresa que se entregaron el 1 de febrero pasado en el Aula Magna de la Universidad de Navarra, Pamplona.



La Red FUE es una asociación, sin ánimo de lucro, formada por 33 entidades, que desde hace más de 30 años trabajan para favorecer las relaciones entre la Universidad y las empresas, en el ámbito de la transferencia tecnológica, la promoción de la innovación, el apoyo a emprendedores universitarios, la creación de empresas, la formación e inserción laboral.

Laboratorios SYVA, empresa leonesa dedicada a la investigación, desarrollo y comercialización de medicamentos veterinarios, recibió el galardón en la Modalidad de "Trayectoria de Colaboración". El Premio fue recogido por D. Luis Bascuñán Herrera, Director General de Laboratorios SYVA. La



Luis Bascuñán, Director General de Laboratorios SYVA, recibe el PREMIO UNIVERSIDAD EMPRESA.

colaboración entre SYVA y la Universidad data del mismo nacimiento de la compañía en 1941, ya que esta empresa contó desde sus inicios con el soporte de los conocimientos técnico-científicos del profesorado de la Facultad de Veterinaria de León, relación que forma parte de la filosofía de SYVA desde entonces.

Por razones evidentes de cercanía, complementariedad y tradición, esta colaboración es especialmente estrecha con la Universidad de León, pero también se hace extensiva a otras Universidades públicas españolas o instituciones científicas extranjeras. ●

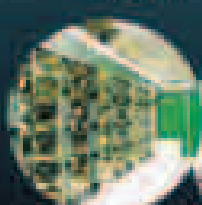
Edificar y dinamizar su éxito

Desde el estudio hasta la entrega, **SERUPA** le propone soluciones **INOVADORAS, EVOLUTIVAS Y GARANTIZANDOLE UNOS RESULTADOS ÓPTIMOS.**

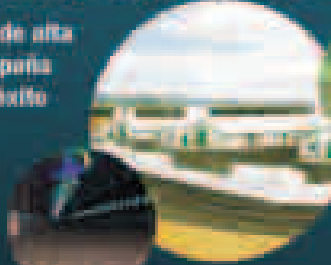
Con el fin de darle más herramientas de producción de alta calidad, desde hace más de 40 años, tanto en España como en más de 40 países, **SERUPA** edifica su éxito rigurosamente y hasta el mínimo detalle.



Planta de fabricación y de almacenamiento



Equipamiento de alta tecnología para el estudio y desarrollo



Sistemas de producción adaptados a la producción animal de carne, producción alternativa, pajaros, reproducción.



SERUPA ESPAÑA - C/Oliveros, 21 - 08800 VILANOVA I LA GELTRÚ (BARCELONA)

Tel. (34) 938 952 701 - Fax (34) 938 950 172

SERUPA FRANCE S.A. - D.P. 49 - Route de Rennes - 22230 MERDRIGNAC

Tel. (33) 02 96 67 43 60 - Fax (33) 02 96 67 43 60

SERUPA
www.serupa.com